



Secretaría Académica
Escuela Superior de Cómputo

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

XXXI CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veintiséis, se reunieron en la sala del Consejo de la Escuela Superior de Cómputo: el M. en C. Iván Giovanni Mosso García, Director de la Escuela Superior de Cómputo y Presidente del Consejo; la M. en A.P. María del Rosario Galeana Chávez, Subdirectora Académica y Secretaria; el M. en D.E. Miguel Ángel Rodríguez Castillo, Jefe de la SEPI-ESCOM; el Dr. José Asunción Enriquez Zárate, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social; la M. en E. Elia Tzindejhé Ramírez Martínez, Subdirectora Administrativa; la M. en C. Elsa Leticia Arcos Díaz, Jefa del Departamento de Formación Básica; el M. en C. José Manuel López Sánchez, Jefe del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; la Dra. Deni del Carmen Becerril Elias, Jefa del Departamento de Ingeniería en Sistemas Computacionales; la Lic. Mildred Sandoval García, Jefa del Departamento de Formación Integral e Institucional; el Dr. Enrique Torres González, Profesor Consejero de ISC; la Dra. Judith Margarita Tirado Lule, Profesora Consejera de ISC; el M. en C. Juan Manuel Carballo Jiménez, Profesor Consejero de IIA; la Dra. Mónica Rivera De la Rosa, Profesora Consejera de IIA; el Lic. Ulises Vélez Saldaña, Profesor Consejero de LCD; el Dr. José Cruz Martínez Perales, Profesor Consejero de LCD; el M. en C. Jesús Alfredo Martínez Nuño, Profesor Consejero De Posgrado; el Dr. Benjamín Luna Benoso, Profesor Consejero de Posgrado;

Itzia Josefina Sánchez Ordaz, Representante Delegación Sindical Personal No Docente D-III- 23, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Escuela Superior de Cómputo, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

Punto 1. Lista de Asistencia-----

Después de verificar el quórum reglamentario, el M. en C. Iván Giovanni Mosso García, presidente del Consejo, da por iniciada la sesión. -----



2026
año de
Margarita
Maza



Secretaría Académica
Escuela Superior de Cómputo

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Punto 2. Propuesta y aprobación del orden del día. -----

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García, pone a consideración del pleno el orden del día. El orden del día es aprobado por unanimidad. -----

Punto 3. Informe de comisiones. -----

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García solicita a los Subdirectores informar sobre las comisiones de las cuales son Secretarios. -----

La M. en A. P. María del Rosario Galeana Chávez, informó que el día martes 24 de febrero del 2026 se llevó a cabo la primera reunión ordinaria del comité de los logotipos y mascota de la ESCOM. Se propuso el procedimiento para la elección de los mismos. En esta reunión se llegaron a algunos acuerdos, uno de ellos fue que, para la elección de la mascota, se consultará a la comunidad si hay alguna mascota que se pueda identificar con la ESCOM, incluso si proponen al Tiburón. En caso de que la comunidad no tenga propuestas de esta. Se publicará una convocatoria para el primer diseño de la mascota de la ESCOM. Además, se llegó al acuerdo de que, se publicará una convocatoria para la elección de los logotipos. En la segunda reunión ordinaria del comité de los logotipos y mascota de la ESCOM se hará la propuesta de las convocatorias. Así mismo se propuso integrar al profesor Ángel Morales González como miembro del comité. Se aprobó con mayoría de votos del mismo comité. -----

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García pone a consideración del Consejo Técnico Consultivo Escolar que el Dr. Ángel Morales González forme parte de comité. Se aprueba por unanimidad. ---

El Dr. José Asunción Enriquez Zárate, informó que el día 23 de febrero del presente, se llevó a cabo la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Servicio Social, donde se revisó el caso del alumno egresado de la ESCOM [REDACTED] donde solicitó la liberación de su Servicio Social, en los documentos entregados incluyó una carta de aceptación por Entidad Gubernamental donde realizó su Servicio Social. La Comisión tomó en cuenta los artículos 10 21 y 30 del Reglamento del Servicio Social, para manifestar que el alumno no dio cumplimiento de estos. Se determinó, por unanimidad, que la solicitud de liberación de Servicio Social se rechazara. Ya que, que no está registrada como prestataria de Servicio Social y el alumno no entregó reportes mensuales argumentando que todo estaba clasificado como Seguridad Nacional. Las fechas de inicio y



2026
año de
Margarita
Maza



término no coinciden con las fechas establecidas. -----

El 25 de febrero del 2026 se llevó a cabo la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Honor donde se revisaron dos casos. En los dos casos que se revisó si los alumnos denunciados incurrieron en la presunta causal de responsabilidad, de los artículos 21, b), fracciones VII y XIV de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de la Comisión de Honor de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares, los cuales son equivalentes al artículo 108 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional. En el primer caso, después de analizar el testimonio del alumno denunciado [REDACTED] la Comisión de Honor determinó que no se encontraron elementos suficientes para determinar causales de responsabilidad. -----

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García pone a consideración del Consejo Técnico Consultivo Escolar la aprobación de lo anterior mencionado. Se aprueba por unanimidad. -----

En segundo caso se reportó la queja en la Dirección de la ESCOM, por algunos elementos que debieron que debieran considerarse como presunta violencia en cualquiera de sus manifestaciones. Tres estudiantes y un profesor denuncian a un estudiante, por actitudes provocativas e irrespetuosas a cualquier miembro de la comunidad politécnica. Después de analizar el testimonio del involucrados y las evidencias incluyendo el testimonio de un testigo y del alumno denunciado [REDACTED] la Comisión de Honor determinó por unanimidad la existencia de causales de responsabilidad y por mayoría de votos emitió que la sanción correspondiente debe ser la descrita en el artículo 110, Fracción VI. -----

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García pone a consideración del Consejo Técnico Consultivo Escolar la aprobación de lo anterior mencionado. Por mayoría de votos del Consejo, 22 a favor y 1 abstención, fue aprobado. -----

La M. en E. Elia Tzindejhé Ramírez Martínez, informa que la Comisión de Cafetería y Fotocopiado, se reunió el 20 de febrero del 2026, para realizar la revisión de los Servicios. Se realizó un recorrido por todas las barras de café y cafeterías para conocer si había quejas o sugerencias en los cuadernos respectivos. Posterior a eso, a las 13:30hrs se realizó la Reunión de la Comisión para reportar lo que se observó en el recorrido. -----



2026
año de
**Margarita
Maza**



El 23 de febrero se realizó una revisión por parte de la Dirección de Apoyos a los Estudiantes en los tres espacios de barra y café. Estamos en espera del resumen del reporte emitido por esta dirección. Sin embargo, nos hicieron llegar cometarios, donde consideran que todo se opera respecto a la normatividad. -----

El 23 de febrero del 2026, la Dirección recibió una notificación oficial por parte de la familia del Sr. David Cerón Madariaga, que informaba que el Sr. David falleció el día 19 de este mes. Así mismo, la familia solicita de forma escrita continuar con el contrato, lo que resta del año. El día viernes 20 febrero del 2026, se retomaron las actividades en la barra de café a través de personas pertenecientes a su equipo de trabajo de la familia. A partir del día 23 de febrero la familia del señor David, retó las actividades de la barra hasta el 28 de febrero. Después de asesoramiento para conocer las acciones conducentes a este caso, se nos informó que no es posible continuar con el contrato, debido a las siguientes clausulas, la primera establece que se debe concluir el contrato por un caso fortuito por causa mayor y la segunda establece que no es posible transferir o ceder alguno de los títulos o derechos. Se informará a la familia de esto. Y posterior a esto se publicará una convocatoria para ofertar el uso del espacio. -----

La Lic. Itzia Josefina Sánchez Ordaz, comenta que se debe hacer una revisión en situaciones similares, para evitar aparentes subcontrataciones. Propone informar a la comunidad que se retiran los servicios. -----

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García, comenta que es entendible que haya controversias, sin embargo, son acciones que el Sr. David ejecutaba. Ante esto este hecho se hacen notar estos actos. Reitera que se no se puede dar seguimiento con el contrato, debido a las cláusulas. Y que se tendrá que publicar una nueva convocatoria. Reafirma que se debe vigilar las prácticas que pudieran afectar a la comunidad y tratar de evitarlas. Se propone revisar la propuesta de la convocatoria que se puede usar para ofertar el uso de la barra de café 1. El Consejo estuvo de acuerdo, se revisó. Se estableció que el día 02 de marzo del 2026 se publicará la convocatoria y estará disponible hasta el día 06 de marzo del 2026. El día 6 de marzo se programan las vistas de los interesados para que conozcan la información de los requisitos a entregar en las propuestas técnicas y económicas. El día 09 de marzo se reciben las propuestas. Las degustaciones se realizarán el 11 de marzo del 2026.





El resultado del ganador se publicará el 13 de marzo. -----

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García, pone a consideración la propuesta de la Convocatoria con el cronograma de fechas antes mencionadas. La propuesta es aprobada por unanimidad. -----

Punto 4. Seguimiento de acuerdos. -----

Diseño del Calendario Escolar. - El M. en C. Iván Giovanni Mosso García, informó que solicitó en el Consejo Técnico Consultivo Escolar trabajar en un diseño en el calendario Escolar exponiendo los motivos por los cuales consideramos que debería modificar algunos Directores apoyaron que se modificara el Calendario. El Secretario General le dio cause a la Secretaría Académica para revisar la propuesta con uno de los coordinadores, el profesor Jorge Luis. Se acordó que más adelante se le informarán los cambios realizados. Y a su vez, se informará a este Consejo. -----

Red de Internet. - El M. en C. Iván Giovanni Mosso García menciona que, se programará una reunión con el Mtro. Fausto para revisar las solicitudes a reportar, en atención al profesor Aldana. Menciona que hace 3 semanas todas las escuelas reportaron fallas con la conexión de internet, sin embargo, en la ESCOM, el Mtro. Fausto dio atención a los reportes. En las ocasiones en donde los fallos provienen de afuera de ESCOM, el Mtro. Fausto se mantiene en comunicación constante con el Centro Nacional de Cálculo y la Dirección de Conexión y Comunicaciones y ha trabajado en conjunto con estas Direcciones para reactivar la conexión del internet no solo para la ESCOM, sino también para todo el Politécnico. En cuanto se tenga el reporte que solicitó el profesor Aldana, se dará a conocer al Consejo. Pregunta, si hay algún comentario o duda, para anexarlo al reporte pendiente. Los miembros del Consejo no externaron dudas -----

Punto 5. Asuntos Generales. -----

Plumones de pizarrón. - La Dra. Judith Margarita Tirado Lule y el M. en C. Juan Manuel Carballo Jiménez, comentan que algunos profesores del Departamento de Formación Básica reportan que la calidad que los plumones no es buena y que la cantidad que se entrega es poca respecto a lo que se necesita. Solicita que se entreguen más cantidad por profesor y una marca distinta. -----





El M. en C. Iván Giovanni Mosso García comenta que la ESCOM no tiene injerencia en la forma en cómo se adquieren los plumones, pero se harán llegar los comentarios y de ser necesario una vez se terminen los entregados soliciten más con los Jefes de Departamento. -----

La M. en E. Elia Tzindejhé Ramírez Martínez, explica que la adquisición de los plumones se solicita dentro de la partida correspondiente a la Papelería, y esta está restringida a cierto tipo de material. Es decir, se solicita a la instancia correspondiente por tipo de material y la cantidad requerida, no por marca, lo cual depende del presupuesto asignado a dicha partida y, no se permite usar ningún otro tipo de recurso para comprar material de Papelería. Tampoco se puede solicitar cambio de material, ya que la Administración de la Unidad Académica no gestiona este tipo de asuntos. -----

Constancias de Carga y trámites Administrativos. - La Dra. Judith Margarita Tirado Lule comenta que los profesores reportan que las constancias de Carga del semestre inmediato anterior no se han entregado, solicita que cada semestre se haga entrega de estas en cuanto se concluya el semestre. -----

La M. en A.P María del Rosario Galeana Chávez comenta que en este periodo hubo diferentes procesos de becas por atender, sin embargo; a los profesores que tenían interés de participar se les proporcionaron los documentos solicitados en tiempo y forma. Solo queda pendiente hacer entrega al resto de los docentes que no participaron en dichos procesos, en estos días se dará atención. Y en lo consecutivo, se trabajará una estrategia para que los semestres posteriores se haga entrega a la brevedad. -----

Retroactivos EDD y Promoción docente. - La Dra. Judith Margarita Tirado Lule comenta que los Docentes solicitan información sobre la entrega de los retroactivos de los periodos EDD y promoción docente del año 2025. -----

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García comenta que, en las reuniones pasadas de Directores del IPN, no se ha comentado nada hasta el momento. Se compromete a tratar el asunto en la siguiente reunión de Directores del IPN. -----





Sanitarios. - La Dra. Judith Margarita Tirado Lule comenta que, los profesores que usan los sanitarios del segundo piso del Edificio 5, se encuentran sucios de forma general. Se solicita realizar una campaña de concientización y educación hacia la comunidad para el cuidado de los sanitarios. -----

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García solicita que si vuelve a suceder, se haga el reporte con los Jefes de Departamento, para que se le dé atención en la instancia correspondiente.-----

La Dra. Judith Margarita Tirado Lule solicita tener acceso de los sanitarios del Edificio 5 que aún se encuentran cerrados. -----

Publicación de artículos. - La Dra. Judith Margarita Tirado Lule externa la duda de la Mtra. Yazmin Ivette Jiménez Galán ¿Por qué a los alumnos de Posgrado no se les permite publicar artículos con ella? -----

El M. en D.E. Miguel Ángel Rodríguez Castillo, solicita se le informe, quién fue la persona que le prohibió a los alumnos publicar artículos científicos con ella, ya que es un requisito de los Programa de Posgrado. Para darle seguimiento y, cometa que por parte de la Administración de la ESCOM nadie ha realizado esta prohibición.-----

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García solicita se le informe a la profesora que por parte de la Administración de la ESCOM no hay restricción para publicar y en caso de que hubiera tal situación para cualquier integrante de la comunidad, reportarlo con el Jefe de la SEPI.-----

Planta purificadora. - La Dra. Judith Margarita Tirado Lule expone la solicitud de la profesora Gisela González Albarrán, para comprar una planta purificadora de agua, de esta manera apoyar a la comunidad de ESCOM, para reducir el uso de PET y otros contaminantes, siguiendo el ejemplo de la Unidad de Ciencias Biológicas y ESIME Zacatenco dado que ellos cuentan con una y es muy efectiva. -----

La M. en E. Elia Tzindejé Ramírez Martínez comenta que es necesario investigar la forma en cómo se adquirieron estas plantas en las Unidades antes mencionadas, ya que podría tratarse de





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

presupuesto autogenerado. Comenta que se realizará una investigación. La ESCOM no cuenta con un gasto de este tipo dentro de su presupuesto y no cuenta con excedentes lo cual impide hacer la compra de una planta purificadora. -----

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García comenta que, actualmente la ESCOM cuenta con los bebederos de agua, para la comunidad. Sin embargo; con los recursos que se cuentan actualmente no es viable la compra. Además, se está llevando a cabo un proyecto de inversión para enforarlos en algún futuro para posiblemente la adquisición de la purificadora de agua. ----

Informe de la Consejera General. - La Dra. Judith Margarita Tirado Lule comenta que, los profesores mencionan que no tienen información respecto a quién, es la Consejera General y los asuntos tratados en el Consejo General Consultivo. -----

La Dra. Mónica Rivera De la Rosa comenta que, no tiene la información del correo creado para los profesores Consejeros, y poder informar los asuntos a la comunidad. Comenta que les va a pasar la información que se tiene a los profesores consejeros y solicita la apoyen a redireccionar a la comunidad. -----

Convocatoria Renovar al Sindicato. - La Dra. Judith Margarita Tirado Lule, solicita información respecto a la fecha de publicación de la Convocatoria para la renovación el Sindicato. -----

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García comenta que le corresponde al representante del Sindicato de Docentes proporcionar esta información. Dado que no se encuentra presente en esta reunión se le dará seguimiento la siguiente reunión del Consejo. -----

Proyectores 2009 y 2010. - El M. en C. Jesús Alfredo Martínez Nuño comenta que, el profesor Alfonso Fernández reportó que no sirven los proyectores de los salones 2009 y 2010. -----

El M. en D.E. Miguel Ángel Rodríguez Castillo informa que anteriormente se atendió un reporte previo. Sin embargo, se revisará nuevamente para darle atención. -----

La Dra. Judith Margarita Tirado Lule reporta que en el salón 1011 el cañón no está bien dirigido y



2026
año de
Margarita
Maza



Secretaría Académica
Escuela Superior de Cómputo

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPHITA
50 Aniversario del CICIMAR

no se puede visualizar bien las imágenes. -----

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García comenta que se le dará atención al reporte. -----

Topes de la Avenida Juan de Dios Bátiz. – El Dr. José Cruz Martínez Perales, solicita seguir presionando a las autoridades correspondientes, para la colocación del tope. -----

La M. en E. Elia Tzindejé Ramírez Martínez, comenta que ya hubo respuesta de las autoridades, donde comentan que se le dará atención en cuanto ellos tengan el material. -----

La Dra. Judith Margarita Tirado Lule pregunta sobre el seguimiento a la salida de Venus. -----

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García comenta que, se seguirá presionando a las autoridades para que le den atención. -----

La Dra. Mónica Rivera De la Rosa comenta que, la comunidad no usa el sendero seguro, solicita una campaña de concientización para no poner en riesgo la integridad de la comunidad. -----

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García comenta que se va proporcionar información a la comunidad. -----

Directorio de la planta Docente. – El Dr. José Cruz Martínez Perales, solicita información de la creación del Directorio de la Planta Docente. -----

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García, comenta que va a solicitar retomar el trabajo para concluirlo. -----

Costo del Árbol de Navidad. – El M. en C. Juan Manuel Carballo Jiménez externa la pregunta de los docentes César Román Martínez y el profesor Ricardo Ceballos, ¿Cuál fue el costo del árbol Navideño? -----

La M. en E. Elia Tzindejé Ramírez Martínez comenta que el gasto se realizó con la aportación de los funcionarios. -----



2026
año de
Margarita Maza



El M. en C. Iván Giovanni Mosso García comenta que no fue un gasto de la ESCOM y agradece a los proveedores y las cafeterías por sus aportaciones. -----

Reparación de los elevadores. - El M. en C. Juan Manuel Carballo Jiménez, comenta que los profesores con problemas médicos solicitan que se realice la reparación de los elevadores de la ESCOM. -----

La M. en E. Elia Tzindejé Ramírez Martínez comenta que ya se realizó el reporte al área Central. En respuesta a esto, se informó que los contratos con las empresas que se encargan de dar mantenimiento a todo el IPN aún no se han concluido. Debido a esto, se debe esperar que nos asignen la fecha para la atención de este reporte. Invita a la comunidad a dar buen uso de ellos para que duren más en funcionamiento. -----

Convocatoria Proyectos de Investigación. - El M. en D.E Miguel Ángel Rodríguez Castillo, informa que el día de hoy, 26 de febrero se va a publicar la Convocatoria de Proyectos de Investigación Multidisciplinarios, que duran 3 años. La semana en curso y la siguiente se mantendrá abierto el sistema para realizar el registro. Solicita a los profesores Consejeros que inviten y proporcionen esta información a la comunidad. Además, de que la Convocatoria para Proyectos de Investigación Individuales se publicará la siguiente semana tales que tienen duración de 1 año. Aprovecha para informar que, a los profesores a cargo de los Proyectos de años anteriores ya aprobados, actualicen su ficha de Productividad. -----

Invita a la comunidad a participar los días 5 y 6 de marzo del 2026 la Expo Posgrado 2026 en el edificio de la DFIE. Para revisar las ofertas de los Posgrados del IPN, y solicita que inviten y proporcionen esta información a la comunidad. -----

No habiendo más asuntos generales que tratar, se da por terminada la reunión siendo las catorce horas y cincuenta y ocho minutos del veintiséis de febrero de dos mil veintiséis, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

IGMC/MRGC/elad



2026
año de
Margarita Maza